

# TEJIENDO REDES: ESCUELA Y FAMILIA<sup>1</sup>

## (Weaving networks: School and family)

Fecha de recepción: 8 agosto de 2015  
Fecha de aceptación: 4 mayo de 2016

Mireya Ospina Botero<sup>2</sup>  
mireya.ospina@ucp.edu.co

Encuentre este artículo en

<http://biblioteca.uniminuto.edu/ojs/index.php/IYD/issue/archive>

Para citar este artículo / To cite this article.

Ospina-Botero, M. (2016). Tejiendo redes: escuela y familia.

Revista Inclusión & Desarrollo, 3 (1), 80-91

### Resumen

El artículo pretende mostrar algunos de los hallazgos de una investigación sobre prácticas educativas para promover el desarrollo familiar en cuatro instituciones educativas de Pereira. En este caso, el propósito central es mostrar las diferentes estrategias educativas de las que se valen las instituciones en el trabajo educativo y de acompañamiento a las familias de los estudiantes. En su recorrido, el artículo muestra aspectos relacionados con lectura compartida de cuentos, encuentros de saberes, paseos de integración familiar, vigias de oración y capacitación en artes, entre otras; profundiza, además, en la manera en que se desarrollan estas estrategias y las lógicas desde las cuales las familias van incorporando nuevos sentidos en la interacción familiar.

Palabras clave: familia, escuela, estrategia educativa, metodologías educativas.

### Abstract

The article aims to show some findings of an investigation into educational practices in order to promote family development in 4 educational institutions of Pereira. In this case, the main purpose is to show different educational strategies that institutions in educational work undertake, as well as the accompaniment of students' families. Its route shows aspects related to: shared reading of stories, knowledge meetings, tours of family integration, vigils of prayer and training in arts, among others. It explores the way how these strategies and the logic are developed in order to foster the families to incorporate new senses in the family interaction.

Keywords: family, school, educational strategy, educational methodologies.

<sup>1</sup>Este artículo es producto del trabajo de investigación denominado *Prácticas educativas que promueven el desarrollo familiar y comunitario*, realizado en la línea de investigación en "Desarrollo Familiar y Comunitario", liderada por el Centro de Familia de la Universidad Católica de Pereira.

<sup>2</sup>Profesional en Desarrollo Familiar de la Universidad de Caldas, psicóloga social de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia –UNAD, especialista en Sexualidad de la Universidad de Caldas, especialista en Psicoterapia y Consultoría Sistémica de la Universidad de Manizales, magíster en Educación y Desarrollo Humano del Centro de Investigación y Desarrollo –CINDE, Universidad de Manizales; directora del Centro de Familia de la Universidad Católica de Pereira.

## INTRODUCCIÓN

Este artículo tiene como propósito mostrar algunos de los hallazgos de una investigación realizada en la línea “Desarrollo Familiar y Comunitario”, liderada por el Centro de Familia de la Universidad Católica de Pereira. Esta investigación se planteaba como objetivo central comprender las prácticas educativas que promueven el desarrollo familiar y comunitario de cuatro instituciones educativas de la ciudad de Pereira; para su desarrollo se realizaron entrevistas y grupos focales con las instituciones educativas, en cabeza de sus directivas y profesionales facilitadores de las prácticas y con las familias participantes de estos procesos.

La organización de los hallazgos se plantea a través de las categorías teóricas iniciales prácticas educativas y desarrollo familiar. Por las condiciones de espacio y amplitud de los hallazgos, en este artículo solo se muestra un componente de dichas prácticas educativas: estrategias metodológicas que son los medios empleados por las instituciones en sus prácticas educativas con familia.

El interés de los hallazgos de esta investigación reside en que hacen visibles las prácticas que pueden convertirse en puntos de referencia para el trabajo de las instituciones educativas, en muchos casos silencioso y subvalorado, en pro del desarrollo familiar.

## DESARROLLO DEL PROCESO INVESTIGATIVO Y METODOLOGÍA

La pregunta por las prácticas educativas que promueven el desarrollo de las familias surge de la necesidad de comprender la manera como las instituciones educativas están respondiendo al marco legal (Ley 1404 de 2010) que les impone el desarrollo de programas de formación para las familias de sus estudiantes. Esta condición legal pone sobre el tapete una larga discusión teórica en función de la necesidad de articulación de la escuela con la familia. Así lo señalan Coll, Miras, Solè, y Onrubia (1998) cuando afirman que “(...) ambos contextos comparten funciones educativas, la socialización en determinados valores; la promoción de las capacidades cognitivas, motrices, de equilibrio personal, de relación interpersonal y de inserción social; el cuidado y el bienestar físico y psíquico” (p. 202).

Frente a este tema, ha sido el Departamento de Estudios en Familia de la Universidad de Caldas quien ha abordado el análisis del modo en que se realizan estos procesos; sus desarrollos teóricos han permitido considerar, desde una mirada crítica, las formas en que

las instituciones educativas realizan la tarea de generar capacitaciones a los padres para la tarea de crianza. Uno de los hallazgos que ha aportado al cuerpo teórico de este campo ha sido el cuestionamiento a la manera en que se considera dicha tarea, asumida desde una lógica positivista en la cual se pretende “arreglar las situaciones problemas” y que ha sometido a las familias a la homogenización, la determinación y la incapacidad de agenciar sus propios proyectos de vida, como producto de lógicas pedagógicas lineales que ven a las familias como organizaciones pasivas, sin historia e incapaces de comprender sus vidas y transformarlas.

La pregunta que surge en este panorama, y que da sentido problematizador a la investigación de la cual se deriva el artículo, es: ¿la implementación de programas para preparar a los padres en la crianza está conduciendo a generar el desarrollo de las familias?

Con respecto a la conceptualización de desarrollo familiar, son muchos los aportes teóricos que se han sumado en esta materia. Autoras como Luz María López (2012), Dalia Restrepo (1996, 2000 y 2003) y Nelly Suárez (2005), entre otras, así como la canadiense Eleonora Cebotarev, (entre 1984 y 1997 –citada por Restrepo–) han aportado de manera considerable en este campo teórico.

Según estos aportes, se puede decir que la definición de desarrollo familiar implica el fortalecimiento de las capacidades de la familia, para que pueda desarrollar sus funciones adscritas socialmente en dirección al desarrollo humano de sus miembros, considerando las particularidades que suponen las diferencias de género y edad. Es justo en esta línea que Restrepo y Giraldo (2000) exponen superar la mirada de la calidad de vida como indicador del desarrollo familiar, para trascender hacia una perspectiva guiada por el principio de equidad.

Así, la pregunta por las metodologías de las prácticas educativas que le apuntan al desarrollo familiar pone en el horizonte investigativo un aspecto de gran valor para la escuela, por los alcances que dichas prácticas puede tener: el concepto de práctica está vinculado con una acción intencional; Brazdresch (2000), Torres (1999) y Gimeno (1999) coinciden en que esta acción intencional está supeditada por los contextos donde surgen, se formulan, y ejecutan dichas prácticas.

En la acción intencional, el saber qué hacer, se convierte en saber cómo de manera más directa; es decir, tener en mente lo que se quiere conseguir estará íntimamente unido al cómo lograrlo. Por otro lado, esto no quiere decir que la transformación del qué al cómo conseguir lo deseado sea fácil.

Con estos conceptos de fondo alrededor de las prácticas educativas y el desarrollo familiar, queda despejado el panorama para el análisis de las estrategias pedagógicas empleadas en dichos procesos, en función de lo que podría denominarse como “contribución al desarrollo de las familias”.

## DISCUSIÓN DE LOS HALLAZGOS

Las prácticas educativas que apuntan a promover el desarrollo familiar, desde el mejoramiento de las relaciones familiares y la equidad de género, están orientadas por los propósitos de formación para la crianza, la integración familiar y el involucramiento de los padres en el proceso escolar de sus hijos. Los medios utilizados para avanzar en estos propósitos son los talleres, las visitas familiares, la consejería, los paseos de integración familiar y la lectura compartida de libros entre padres e hijos y su exposición. A continuación se describen con detalle cada uno de los hallazgos que se identificaron en las categorías emergentes con respecto a los medios utilizados:

### EL TALLER COMO RECURSO PEDAGÓGICO

La metodología taller ha sido definida por Sosa (2002) como una estrategia educativa diseñada para generar un aprendizaje significativo, que implica la intencionalidad de generar cambios de actitudes, conocimientos y emociones en las personas al respecto de algo. Se encuentra que este medio es utilizado de manera importante en los contextos educativos participantes de la investigación para resolver problemas identificados en las familias de los estudiantes.

En uno de los grupos focales se pone en evidencia el valor que sus participantes le otorgan a esta experiencia, dadas sus posibilidades en la transformación de las formas de crianza. Frente a la pregunta sobre lo que les ha llamado la atención, una de las respuestas fue:

“(…) Todas, principalmente la formación en la parte espiritual y los talleres de padres, que los llevan a reflexionar y cambiar las formas de crianza”.

La parte espiritual que se plantea en este testimonio, es afín con las oportunidades que esta metodología les ha permitido desarrollar, para crecer en la dimensión humana, más específicamente en la función paterna.

Una de las características más sobresalientes en la utilización de esta técnica del taller está relacionada con el efecto multiplicador, como una alternativa frente a la limitación en el recurso humano dispuesto en la institución para la formación familiar. Por este motivo, ha

sido necesario involucrar a todos los docentes en la tarea de desarrollar, en sus respectivos grupos, los talleres formativos con los padres y madres de familia.

La estrategia que se ha implementado para este propósito consiste en la formulación, por parte del equipo de profesionales del área social del colegio, de una guía metodológica del taller para desarrollar con los padres y las madres; esta guía es socializada con los docentes encargados de cada grupo, de tal manera que comprendan su sentido, fines y procedimientos, se aclaren dudas y se compartan diversos aspectos teóricos y conceptuales frente al tema.

Una de las características centrales de esta metodología es el reconocimiento de la realidad familiar como punto de partida en el diseño de las temáticas; así se toman en consideración los intereses y las necesidades tanto de los padres y las madres como de los docentes. Esta condición permite un aspecto articulador en la relación escuela-familia, lo que genera mayor armonía e integración en el quehacer formativo con los estudiantes.

La segunda característica que se identificó es la promoción de la participación de las personas que acuden a los talleres. Esta característica está transversalizando todo el desarrollo del taller en la medida que las situaciones cotidianas de las personas son tomadas en cuenta para generar el intercambio de experiencias y promover el aprendizaje colaborativo.

***“El taller es muy importante porque hace una creación, entre todos; y en estos últimos días por ahí tenemos las conclusiones que nos dejan ver que ellos se interrelacionan, se meten, se comprometen, se relacionan”.***

Esta posibilidad de intercambio entre las personas participantes es el preámbulo para el surgimiento de nuevas perspectivas en la educación de los hijos, dado que el compartir entre todos, les brinda nuevos horizontes, tareas y metas para mejorar su relación familiar.

***“En los talleres, los padres hacemos una socialización, un compartir de experiencia y una producción de propuestas o proyectos que pueden disminuir la intensidad o la frecuencia de las situaciones problemáticas”.***

***“Al final se habla de compromisos: ¿a qué se va a comprometer y en qué debe mejorar usted y su familia? Y, la verdad, eso se ha visto”.***

Una de las técnicas utilizadas para favorecer este compartir de experiencias está relacionada con los estudios de casos, en los que, a través del análisis de situaciones de la vida cotidiana, las personas pueden

también repensar su propia vida y, desde allí, generar un diálogo constructivo para todos, en el que se proponen metas para ir desarrollando un proceso de mejoramiento en la convivencia familiar.

***“En los talleres se les cuentan historias de otros padres, haciendo como una analogía para que ellos se sientan y piensen: ¿si fueran ellos qué harían?; y ahí ellos dialogan”.***

Todas estas estrategias constituyen una ventaja para el aprendizaje significativo en la medida en que permiten que sean las mismas personas participantes las que, en un diálogo de saberes y experiencias, puedan construir nuevos horizontes de comprensión de lo que les pasa y desde allí identifiquen alternativas para superar viejas prácticas en sus relaciones familiares que no conducen al desarrollo humano de sus miembros.

Uno de los aspectos que mejor puede sintetizar esta apuesta en la metodología del taller reflexivo es, quizás, tener como punto de partida las características de las personas que participan en él; así lo evidencia el testimonio de una de las facilitadoras:

***“Uno tiene que bajarse al nivel de la gente que uno tiene, utilizar el lenguaje de ellas y su mundo de vida”.***

A esto alude Viveros (2008), quien argumenta que para desarrollar interacciones adecuadas con las familias se hace necesario el conocimiento de las dinámicas internas: implica mirar cómo cada una de las familias son diversas, singulares y únicas; cada una tiene una manera y una experiencia particular de hacer, de vivir y de construir su experiencia familiar. Asimismo, Gubbins y Berger (2005) plantean que:

(...) trabajar con y para las familias corre el riesgo de constituirse en una iniciativa pragmática si el “interventor” no se plantea, o plantea la pregunta a las propias familias, respecto del proyecto o identidad de familia que se aspira a consolidar (p. 22).

En este horizonte, queda claro que los medios utilizados en estas prácticas educativas pasan por el reconocimiento de quiénes son las familias en su contexto sociocultural, lo que les imprime unas características especiales que hacen posible que los talleres puedan ser pertinentes según los estudios de casos de los que se valen.

#### LA CONSEJERÍA Y LAS VISITAS FAMILIARES

Son, junto con los talleres reflexivos, algunas de las formas a través de las cuales las directivas de las instituciones, representadas, en el mejor de los casos, por

psicólogas o docentes responsables del bienestar de los estudiantes, desarrollan su proceso de acompañamiento al estudiante y su grupo familiar.

Se entiende que la consejería es una forma de intervención familiar que permite a los padres y las madres reconocer situaciones y recursos que pueden emplear en las pautas de crianza y acompañamiento de sus hijos. Para las instituciones, este medio resulta de mucha utilidad en los casos específicos que son identificados como de mayor cuidado, por ejemplo en las situaciones de drogadicción, en los que resulta importante el compromiso de todo el grupo familiar en las tareas que puedan emprenderse de manera conjunta: escuela-familia. Así lo refiere una docente:

Las visitas domiciliarias se hacen a las familias de los estudiantes, en especial a aquellos con problemas de drogadicción, que son detectados en el colegio. Esto con el fin de conversar con la familia, porque se necesita de su apoyo para ver cómo le podemos ayudar con esta problemática.

Estas visitas familiares se pueden considerar como un medio elemental de y para el desarrollo de las familias, pues generan procesos adecuados que permiten intervenir y facilitar el compromiso e involucramiento de las figuras parentales en el acompañamiento y la formación de los hijos.

La intervención, para Viveros (2008), se entiende como “(...) una coordinación de técnicas que tiene como objetivo fortalecer la vinculación entre los miembros de las familias, que forman así un contexto emocional que los acoga y les proteja de los factores de riesgo” (p. 152).

La intervención familiar se concibe como un proceso activo y de doble vía, que puede realizarse a través tanto de eventos informativos, de capacitación, de presentación de alternativas, como de estrategias de intervención remediales. Se trata de trabajar con las familias para que ellas mismas sean las protagonistas y gestoras de los mecanismos que les permitan enfrentar situaciones adversas de manera exitosa (Viveros, 2008).

En este esquema, las relaciones entre las familias y el profesorado que participa en las visitas ofrecen unas oportunidades muy claras de cambio de actitudes, al basarse en el reconocimiento mutuo, la valoración de la legitimidad de los conocimientos familiares, fruto de su saber acumulado y de sus competencias, y de la legalidad de los conocimientos profesionales, resultado de su formación académica y de su práctica profesional, pero, a partir de un posicionamiento equitativo y horizontal

que elimine las categorías de saberes y las actitudes de dominio y sumisión (Comellas, 2013).

#### LA INTEGRACIÓN FAMILIAR

Resulta ser un aspecto imprescindible para las instituciones en aras de garantizar el buen proceso académico de los estudiantes. En las entrevistas con las directivas de los colegios se encontró la necesidad de incorporar, de manera más comprometida, a los padres y las madres en el proceso académico de los hijos. Al respecto, consideraron que podría ser útil generar espacios de integración y sano esparcimiento familiar; además porque sus condiciones socioeconómicas no favorecen oportunidades de recreación en familia.

De esta manera, se crean los paseos familiares como estrategia para que cuenten con oportunidades de esparcimiento e integración familiar. Esta actividad se denominó como la “celebración del día de la familia”; así la describen en la institución:

El día de la familia lleva muchos años establecido (...). Se realiza en el parque del café (...), es un día de integración de la familia (...), se hace la “mesa de la abundancia”, para integrarse y compartir en familia y se reúnen por grupos a comer (...), y ya el colegio tiene preparado lo que son las actividades, los juegos, la piscina.

Las directivas identifican que esta celebración ha producido mucha satisfacción y bienestar en las familias, gracias al cumplimiento del objetivo institucional de generar espacios de socialización y encuentro a los grupos familiares.

La intención es que haya una integración familiar, que haya recreación en familia, que es una de las dificultades más grandes que tenemos (...), esto ha generado un proceso de bienestar muy grande en ellos (...), porque ver que se están integrando como familia, que es un espacio que casi nunca se da, y este espacio allá se propicia.

Desde una visión humanista, la palabra ocio es sinónimo de ‘ocupación gustosa, querida y, por consiguiente, libremente elegida’. La vivencia del ocio no depende solo de la actividad en sí misma ni del tiempo ni del nivel económico ni, en ocasiones, de la formación del sujeto; tiene que ver con el sentido que cada experiencia de ocio tiene para quien la experimenta. También se relaciona con lo esperado, lo querido y lo deseado; de ahí su conexión con el mundo de la emotividad y, consecuentemente, de la felicidad. Como fenómeno

colectivo y social, el ocio se caracteriza por ser una realidad múltiple en sus manifestaciones.

En este sentido, se entiende que la oportunidad de estos espacios de recreación y esparcimiento familiar es capaz de recrear la vida, porque las ganas de vivir, y la satisfacción que implica, permite la apertura al otro y el desarrollo de ámbitos de comunicación que trascienden a los sujetos que la experimentan.

Mucho se ha escrito sobre los beneficios de este tipo de espacios de recreación y ocio, fundamentalmente alrededor de la idea de la satisfacción emocional que produce y la capacidad para contrarrestar problemas provocados por la rutina familiar diaria.

Se ha comprobado que las experiencias satisfactorias nos ayudan a afirmar nuestra vida y a contrarrestar la parte negativa de la existencia, restablecen la armonía perdida y nos devuelven el equilibrio. La práctica del ocio nos permite salir de nosotros mismos y entrar en contacto con otra gente y otros problemas, vivir situaciones queridas que facilitan la realización y desarrollo de nuestra personalidad (Cuenca, 2005, p. 5).

Entre los beneficios emocionales que señala este autor, se enuncian los sentimientos de afecto o emociones positivas que se derivan a raíz de estas experiencias, pues facilitan la comunicación, el desarrollo de lazos afectivos de unión, que tienen un efecto importante en la cohesión e integración familiar. “El ocio colabora en el desarrollo de estas funciones más afectivas, creando un espacio en el que necesitan convivir las experiencias conjuntas con las experiencias interpersonales” (Cuenca 2005, p. 8).

Otros de los beneficios que las actividades de recreación aportan a la familia está relacionado con la función paterna en cuanto que facilita el diálogo, posibilita que el padre se encuentre menos aislado de lo que correspondía a su rol tradicional y permite que su autoridad se transforme, haciéndose más cercana.

Autores como Musitu y Lila (1993) coinciden en este planteamiento al evidenciar la importancia del clima, la cohesión y la comunicación familiar como pilares básicos en el desarrollo de sus miembros; se entiende que estos aspectos representan la calidad del vínculo emocional y la autonomía existente entre sus miembros. Estos estudios indican que los diferentes tipos de funcionamiento familiar inciden significativamente sobre el desarrollo y el ajuste emocional de los hijos, así como en el aprovechamiento académico.

El ocio es también un ámbito abierto al encuentro con el otro. En general, la práctica de un ocio solidario crea un mundo más humano, permitiendo a cada persona y a cada grupo social afirmar su propia dignidad. La solidaridad es un signo de humanidad en cuanto que solo el ser humano puede practicarla; el ejercicio de esta cualidad es una necesidad vital del individuo, que logra de esa manera cuotas cada vez más altas en el desarrollo de su personalidad. La solidaridad, en cuanto reconocimiento pleno de la dignidad humana, se puede entender como un valor que se identifica con el ser de la persona, que es susceptible de desarrollo continuo, a semejanza de la vida biológica. La dignidad humana abierta naturalmente a la solidaridad es una fuente de desarrollo integral y de satisfacción personal.

#### LECTURA Y EXPOSICIÓN DE LIBROS COMPARTIDA

Esta estrategia consiste en que a cada niño y cada niña se les asigna un libro que debe leer en compañía de sus padres, para hacer, posteriormente, una exposición frente a todo el grupo; en ella comparten, además, cómo les pareció la experiencia. Para la institución, esta estrategia representa un medio a través del cual se acrecientan los espacios de acercamiento y comunicación entre los padres y los hijos. Así lo muestra una docente:

***“Encontramos la necesidad de que los papás con los hijos trabajaran juntos algo y se nos ocurrió una lectura compartida, porque se evidenció una falta de comunicación entre ellos”.***

Es claro que la implicación de los padres respecto a la educación de sus hijos, por ejemplo en el interés en las tareas escolares, el rendimiento, las expectativas, el grado de satisfacción con el nivel alcanzado, etc., inciden significativamente sobre el desempeño académico de sus hijos. Martínez (1996) define la implicación de la familia en el proceso de autorregulación a través de cuatro tipos de conductas:

- **Modelado:** Cuando la conducta de los padres ofrece ejemplos de autorregulación en sus diversas fases y formas para poder ser observados e imitados por sus hijos.
- **Estimulación o apoyo motivación:** Cuando los padres favorecen la persistencia de los hijos ante condiciones adversas.
- **Facilitación o ayuda:** Cuando los padres facilitan el aprendizaje aportando recursos y medios.

- **Recompensa:** Cuando los padres refuerzan aquellas conductas o secuencias que impliquen algún grado de autorregulación.

Este autor obtiene evidencia empírica de que este tipo de comportamiento de los padres influye significativamente sobre las diferentes áreas del proceso de aprendizaje y rendimiento académico.

Estos medios o estrategias, empleados por las instituciones para garantizar un proceso de formación en habilidades parentales para la crianza, ofrecen un panorama interesante dada la variedad de formas instructivas y de vivencia para alcanzar estos objetivos. Por un lado, el taller ofrece una oportunidad interesante en razón de la capacitación y desarrollo de contenidos temáticos útiles para el ciclo vital de las familias en la que la instrucción es el medio más representativo; por otro, las visitas familiares, la consejería, la lectura compartida y la integración familiar, van en procura de un aprendizaje más vivencial, en el que la experiencia se convierte en acciones concretas que permiten a las familias reconocer otros modos alternativos de vincularse con los hijos, más allá de las presiones y las dificultades cotidianas.

#### PROYECTO DE VIDA FAMILIAR

La segunda categoría del desarrollo familiar, que se aborda en este análisis de los hallazgos, tiene que ver con el proyecto de vida familiar; en él se encontró que las prácticas educativas están encaminadas a promover el desarrollo humano para la vida en familia; en sus medios se describen los hallazgos alrededor de los encuentros de saberes y las vigilias de oración.

#### ENCUENTRO DE SABERES

En la intención de contribuir con el desarrollo humano en función de la vida familiar, surge la propuesta de generar un espacio de encuentro en el que las madres de los estudiantes y las vecinas del sector puedan hacer uso de su tiempo libre, que les pueda generar algún tipo de ingreso; para este propósito, constituyeron un grupo con las personas interesadas en el aprendizaje y producción de manualidades. A esta iniciativa la denominan “Proyecto Mujer”.

Los medios que utilizan para alcanzar estos propósitos están en el orden de la socialización de saberes en las que cada una tiene la oportunidad de poner al servicio de las demás sus conocimientos sobre alguna manualidad.

***“Las talleristas hemos sido nosotras [docentes] y las mismas mamás, a las que sabían hacer alguna manualidad,***

entonces le decíamos: ‘venga, usted que sabe hacer eso, y enséñenos’; entonces, ella era la profesora de nosotros, sin ningún interés ni nada”.

Según el PNUD<sup>34</sup>, esta metodología puede ser definida como *partenariado*, y es una manera de entender el desarrollo desde la participación, a través del diálogo y la negociación entre los diversos participantes para el establecimiento de acciones conjuntas, de manera que los beneficiarios se transformen en actores de la acción de desarrollo. Se trata de un proceso en el que las personas se interrelacionan y desarrollan un vínculo equilibrado, con una actitud de colaboración y cooperación mutuas; ha de darse a partir de una escucha activa para comprender las razones de sus argumentos, sus saberes y la consideración de sus experiencias (Comellas, 2013).

Es pues, una metodología participativa y dinámica, que implica una actuación coordinada, delimitada a un espacio temporal concreto. La igualdad en la toma de decisiones y la mutua influencia son las características que diferencian el *partenariado* de cualquier otra forma de relación (p. 85).

Esto evidencia una importante característica de la estrategia metodológica, basada en el aprendizaje colaborativo en el que cada uno pone de su saber hacer en función del aprendizaje de todo el grupo. Así, el conocimiento no ha de considerarse como un producto exclusivo de expertos que lo transmiten y propagan hacia el público lego; se parte del supuesto de que el conocimiento es un producto social, fruto de la colaboración de diferentes agentes que intervienen desde distintas perspectivas y en las que el experto tiene una función específica, pero no excluyente sino colaborativa (Ministerio de Educación, 2013).

Esta experiencia de aprendizaje compartido, que es considerada como “educación permanente”, abarca todas las dimensiones de la vida, todas las ramas del saber y todos los conocimientos prácticos que puedan adquirirse por cualquier medio, para contribuir a todas las formas de desarrollo de la personalidad. Un asunto interesante por resaltar de esta experiencia es la manera en que las participantes socializan y comparten lo que han sido sus experiencias y saberes a lo largo de la vida; es decir, la primera riqueza de aprendizaje está entre ellas mismas y la ponen en común.

Una de las desventajas de este proceso ha sido la dependencia del apoyo económico externo en la financiación de todas las manualidades:

*“La última capacitación sí contratamos a un señor, porque un amigo nos regaló todo el plante para las chanclas y conseguimos un profesor que era el que nosotros pagábamos”.*

Esta situación de dependencia económica ha dificultado que en el grupo se generen iniciativas concretas y consolidadas, en función de gestar condiciones económicas para el desarrollo de las iniciativas de mayor impacto de proyectos de emprendimiento que representen efectivamente un ingreso familiar.

La buena voluntad y la gran disposición de las docentes en función de favorecer este espacio de aprendizaje y mejoramiento de los ingresos familiares, las ha llevado a gestionar recursos por fuera del grupo, con el fin de asistir la compra de materiales e insumos necesarios para llevar a cabo el aprendizaje de ciertas manualidades. Las mujeres participantes perciben como una gran ayuda “recibir” los insumos.

Nosotras [las docentes] buscábamos amigos que nos dieran materiales; o sea, traíamos recursos de afuera para vincular económicamente al proyecto. Por ejemplo, con la plata que un concejal nos dio empezamos a comprar material, lo más caro, y ellas conseguían el hilo.

*“(…) Nos han ayudado a conseguir materiales; sin el apoyo de ellas, no habíamos podido empezar a hacer nada aquí; ellas conseguían todos los materiales para que no nos faltara nada; entre todas traíamos el algo”.*

*“El año pasado la profesora nos dio todo el material, cuando aprendimos a hacer las caras de Papa Noel, los cuadros de Papa Noel, todo eso de navidad. Aprendimos cosas muy bonitas”.*

Sin embargo, se pueden vislumbrar algunos atisbos, en pequeñas iniciativas en las que el grupo de mujeres ha participado, de gestión de condiciones de sostenibilidad del proceso:

(..) El rector me regalo cincuenta mil pesos la semana pasada, porque él no tiene de dónde apoyarnos; nos los dio del bolsillo de él. Por ahí hay algunas mamás que les estamos contando, tenemos como la idea de hacer una rifa de un pollo-paseo; es que necesitamos recogerlos la plática para seguir con las capacitaciones.

Así, queda en evidencia la necesidad de que las personas involucradas en el grupo aumenten su nivel de participación, lo que les permitirá ser agentes de organización y gestión, estableciendo redes de

<sup>34</sup>Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

comunicación y de colaboración, para avanzar en procesos de gestión de recursos, más allá de la asistencia de personas externas que las dejaría en permanente estado de dependencia.

#### LAS VIGILIAS DE ORACIÓN

Son otra de las estrategias que se implementan con el propósito de promover el desarrollo humano de las personas participantes, en su vida familiar y en la crianza de los hijos. Son jornadas de reflexión y recogimiento espiritual a las que se convoca a la comunidad educativa y a los vecinos del sector; han sido desarrolladas por la necesidad de incentivar negociaciones, reconciliaciones y perdón no solo a nivel familiar, sino también a nivel comunitario.

La vigilia de oración me gusta mucho porque se puede llevar a los niños y familiares. Nosotros siempre estamos muy pendientes de esas cosas que organizan acá en el colegio; para nosotros, eso es pura formación espiritual que nos ha servido mucho en la familia.

La dimensión espiritual es un área escasamente abordada por disciplinas distintas a la teología o la filosofía. No obstante, recientemente áreas de la psicología abren la posibilidad de ahondar en este tema mediante la investigación y su posible aplicación en el quehacer terapéutico. Tal es el caso de la terapia familiar, la cual ha incursionado en la indagación y la promoción de los recursos espirituales en el enfrentamiento de la adversidades, como es el caso del cáncer (Walsh, 2009). Esta mirada hacia la espiritualidad proporciona atención integral a las personas; mediante las creencias espirituales y religiosas se fomenta y favorece el bienestar de la familia en momentos de crisis.

Uno de los beneficios de estas jornadas de reflexión y oración es la oportunidad de involucrar a diferentes actores comunitarios que, aunque no tengan una vinculación directa con el colegio (como ser padre o asistente de algún estudiante), son acogidos y se les permite participar. De esta forma, la institución congrega a los líderes comunitarios y a otras organizaciones locales en rituales de perdón y reconciliación que benefician de manera importante el entorno y el ambiente, en general, en el que se desenvuelven los estudiantes.

***“La otra vez, con ese problema entre las pandillas del barrio, por lo menos las invitaron a todas y en la vigilia de oración hicieron las paces”.***

En este relato se muestra la trascendencia que pueden tener estas jornadas como mediadoras y posibilitadoras de encuentro, que en un contexto

espiritual pueden potenciar procesos de reconciliación, a través de rituales simbólicos que tienen trascendencia en las relaciones familiares y comunitarias. En últimas, se puede considerar que las vigiliias de oración son rituales en los que se gestan reflexiones, comprensiones y resignificaciones sobre las relaciones humanas.

Estas realidades sociales, marcadas en muchas ocasiones por la incertidumbre, la inseguridad, la desesperanza y la impotencia, han encontrado respuesta en la espiritualidad, otorgándoles un sentido y significado. Los seres humanos comienzan una búsqueda de satisfacción de estas necesidades en nuevos espacios espirituales, donde la religiosidad tiene funciones integradoras, compensatorias y tranquilizantes en la sociedad, que permiten vivir con algún sentido y con la sensación de protección en la misma (Mardones, 1999).

La espiritualidad contemporánea asume diversas modalidades, en oposición a la tradicional religiosidad ritual impuesta externamente; buscan probar íntima, sincera y espontáneamente, y de manera sensible, emocional y afectiva, la presencia de un Dios o de un estado de plenitud, libre de prejuicios o tabúes religiosos o moralistas. Víctor Frankl desarrolla el concepto de “logoterapia” (del griego *lôgos* que significa ‘palabra’; es decir, ‘significado’), basado en el supuesto de que existe en cada ser humano el “inconsciente espiritual”, que es la capacidad innata y no intencional que le permite relacionarse con Dios, y un lugar donde nace y se desarrollan la moralidad, la creencia y la actitud religiosa, también de forma inconsciente.

#### CONDICIONES Y CALIDAD DE VIDA

Esta categoría teórica del desarrollo familiar fue abordada en el proceso investigativo, permitiendo identificar hallazgos relacionados con los cursos en artes, oficios y alfabetización en sistemas, como principales estrategias metodológicas que apuntan al mejoramiento de las condiciones y la calidad de vida.

#### CURSOS EN ARTES Y OFICIOS

Uno de los objetivos primordiales que se buscan con estos procesos de aprendizaje dirigidos a la comunidad educativa, en especial a los padres y las madres de los estudiantes, es mejorar las condiciones de vida buscando su inclusión en los procesos económicos, políticos y sociales, y el fortalecimiento de su desarrollo personal y comunitario.

Los cursos en oficios pueden considerarse como una mediación utilizada por la institución para contribuir a estos propósitos, en la que, pese a que los docentes de cada “taller” (denominación dada a cada oficio) son contratados por fuera de ella, existe una capacitación

de parte de sus directivas en todo lo relacionado con la filosofía institucional; este aspecto garantiza que el modelo pedagógico, que inspira la formación de los estudiantes escolares, también se aplique a los padres y las madres de familia que participan en los cursos de artes y oficios ofrecidos por la institución. Así lo expresa uno de los docentes encargados de este eje de formación para el trabajo:

Los docentes de los talleres son en su mayoría certificados en sus competencias por el SENA; también hay profesionales, técnicos, tecnólogos en las otras disciplinas, como por ejemplo mantenimiento de computadoras, sistemas. Ya, al interior del colegio, nosotros tenemos que darles capacitación sobre nuestra filosofía institucional, en métodos de aprendizaje, que son para que todos manejemos como una misma línea de enseñanza-aprendizaje.

Una de las características de esta metodología, que ha contribuido en mayor medida al logro de los objetivos de capacitación para el trabajo, tiene que ver con la estrategia de aprender haciendo.

La metodología es muy sencilla, porque realmente es práctica, es 100 % práctica. Es quince minutos de teoría, dos horas de práctica, porque el estudiante tiene acceso a los insumos, a la maquinaria; es decir, utiliza una metodología práctica sin magistralidad.

Esta es una de las características de la formación técnica: su énfasis en el hacer; para este caso, en la metodología de los talleres de artes y oficios, este principio se aplica de manera intencionada y reconociendo que es la principal vía para el logro de los objetivos: desarrollar habilidades para saber hacer.

Una de las maneras en que se ponen en evidencia estos logros, que incluso se convierte en su mejor estrategia de motivación, es la exposición de los trabajos que se desarrollan en el programa en una jornada denominada "La tarde de los mejores".

***"Hacemos exposiciones de los trabajos que se desarrollan en el programa; ellos están todo el tiempo yendo, preparando, realizando y trayendo a mostrar el trabajo que han adelantado y eso se vuelve algo muy dinámico y muy satisfactorio".***

Todos los productos se exhiben cada año en un programa que se llama "La tarde de los mejores"; allí se muestra, se exhibe todo lo del Programa de Educación para el Trabajo. Cada uno tiene su espacio para exhibirlo y demostrarle a la misma comunidad

lo que se ejecutó durante el año; también para vender todos los productos.

Esta jornada de socialización trasciende su propósito inicial, de exhibir los productos generados durante el curso, para incluir también la posibilidad de venderlos y difundir sus nuevas destrezas y habilidades a la comunidad que participa en "La tarde de los mejores". Lo anterior produce el incremento de redes de reconocimiento en la comunidad en las que, además, pueden prestar sus servicios.

## CONCLUSIONES

A través de la historia, la familia ha mostrado una gran variedad de formas y de significados; también ha requerido flexibilidad y ha evolucionado en los roles parentales a través de su paso por el ciclo vital, el crecimiento y maduración de los hijos. Al decir de Cebotarev (citada por Restrepo, 2003) los roles de los padres como de las madres son construidos culturalmente y pueden facilitar o limitar el crecimiento y la formación integral de los hijos. Independientemente de su forma o estructura, la familia cumple un papel indispensable tanto en la supervivencia individual como en la continuidad de la sociedad. La evidencia indica que tal vez las características más importantes en la socialización de las nuevas generaciones son los estilos que los miembros de la familia adoptan en el cumplimiento de las tareas socializantes, sobre todo en la transición de la niñez a la adolescencia y de esta a la adultez.

En este sentido, se justifica cualquier práctica educativa que pretenda promover el desarrollo familiar, considerando a las familias como una organización social con potencial para el cambio, en la que sus miembros pueden encontrar y desarrollar nuevas oportunidades en su proyecto de vida, en aspectos como el trabajo, las habilidades parentales, la valía personal, la redistribución de tareas de crianza, etc. Así, se pone en evidencia la importancia de las relaciones entre los contextos de la familia y la escuela, superando esta última la tarea de formación académica de los estudiantes y avanzando hacia la educación para la vida en familia como núcleo vital de la sociedad.

En los resultados de este proceso investigativo se pudo identificar que los propósitos institucionales que han guiado estas prácticas educativas resultan de un análisis juicioso del contexto social y del ámbito familiar de los estudiantes, que ha dado como resultado metas vinculadas con el desarrollo de habilidades parentales, favoreciendo una resignificación de la manera de

relacionarse en familia y de los roles que cada uno ocupa dentro de ella.

Entre los hallazgos que se identificaron en la investigación, con respecto a los medios o las estrategias metodológicas de las que se valen las instituciones educativas que participaron de esta investigación, se destaca la preocupación por promover aprendizajes en un contexto colaborativo, en el que la interacción con otros permitió la participación y la socialización de saberes y experiencias en la campo de la paternidad y la maternidad.

El resultado forjado por estas metodologías fue más allá del aprendizaje sobre habilidades parentales, pues se convirtieron en una red de apoyo emocional frente a las situaciones que viven cotidianamente las familias, que les permitió repensar las maneras en las que están educando a sus hijos y así resignificar las pautas de crianza.

Por otro lado, las prácticas educativas promovidas por las instituciones, en aras de generar mejores condiciones y calidad de vida de las familias, tuvieron como propósito la capacitación para el trabajo, suscitándose diversas metodologías, caracterizadas principalmente por su apuesta práctica desde la premisa "aprender haciendo". Buena parte de los resultados de estos cursos en oficios la constituyeron el aumento de los ingresos familiares y la generación de conocimientos necesarios para abrir las posibilidades de nuevas perspectivas de trabajo.

Además de los resultados en el orden de lo económico, es claro que también las personas participantes de estos procesos de capacitación reportaron un mejoramiento en su valía personal, ya que experimentaron una condición de gratificación personal por los logros obtenidos en su entrenamiento en habilidades en campos inexplorados para ellos.

En una perspectiva de red, se podría decir que estos acercamientos entre las instituciones educativas y las organizaciones familiares permiten una mayor reflexión y comprensión de las situaciones que deben afrontarse en la formación de los hijos y jóvenes; en la medida en que se compartieron tiempos y objetivos, hubo mayor posibilidad de crecimiento, confianza y cohesión, frutos del contacto prolongado en el tiempo y en el espacio.

La participación de los padres, por una parte, puede entenderse como un soporte al proceso educativo de acuerdo con los criterios que la escuela considere adecuados, y, por otra, como un derecho a partir del cual se considera que los padres poseen las competencias para participar en la toma de decisiones que afectan sus vidas y las de sus hijos. Así, se muestra un reto fundamental para las instituciones educativas en relación con la trascendencia que puede tener en la vida de las familias el desarrollo de procesos de aprendizaje, en una clara articulación entre escuela y familia, pues el grupo familiar es el referente afectivo y relacional más importante de la vida de las personas.

Lo anterior se justifica, por un lado, en la consideración de la familia como un sistema dinámico que se ve obligado a ajustarse continuamente a las nuevas demandas emergentes de su ciclo vital, y, por otro, a nivel contextual, en las transformaciones históricas (socioculturales, políticas, económicas) que toman lugar en la sociedad. La familia se ve forzada a responder a estos cambios, pero las respuestas que puede dar no están enteramente predeterminadas; dependen de la solidaridad familiar y del grado de preparación para cumplir con sus roles y funciones, entre otros &

## Referencias bibliográficas

- Aguilar, M. C. (2002). Educación familiar. Málaga: Aljibe.
- Brazdresch, M. (2000). Vivir la educación, transformar la práctica. Guadalajara: Textos Educar, Educación Jalisco.
- Castro, M. C., Domínguez, M. E. y Sánchez, Y. (1995). Psicología, educación y comunidad. Bogotá, D. C.: Almodena.
- Cebotarev, E. (1986). La familia como problema de investigación. En Proyecto GUELPH, Canadá-Caldas (Ed.) Taller de investigación aplicado a la familia [Memorias]. Manizales: Facultad de desarrollo Familiar - Universidad de Caldas.
- Coll, C., Miras, M., Solè, I. y Onrubia, J. (1998). Psicología de la educación. Barcelona: Universidad de Catalunya.
- Comellas, J. (2013). Familia, escuela y comunidad: Un encuentro necesario. Barcelona: Octaedro.
- Cuenca, M. (2005). El ocio, un ámbito de cohesión social. *Estudios Sociales*, 47, 25-40.
- Fernández, J. (Septiembre, 2001). Estudio transversal de la ocupación del tiempo libre y determinación de patrones de comportamiento frente a la actividad física de los escolares. En Vicepresidencia de la República, Coldeportes, Universidad Externado de Colombia y Fundación Colombiana de Tiempo Libre y Recreación –Funlibre (presidencia), Ponencia presentada en el II Simposio Nacional de Investigación y Formación en Recreación. Bogotá, D. C., Colombia.
- Gimeno, J. (1999). La construcción del discurso acerca de la diversidad y sus prácticas (I). *Aula de Innovación Educativa*, 81, 67-72.
- Gubbins, V. y Berger, C. (2005). Bases, conceptos y estrategias: Una reflexión desde la perspectiva del desarrollo familiar [documento Word en línea]. Recuperado de <http://psicologia.uahurtado.cl/cberger/wp-content/uploads/2008/05/version-final-gubbins-y-berger1.doc>
- Lacasa, P. (1996). Familias y escuelas: ¿dos caras de una misma moneda? *Cultura y Educación*, 4, 5-10. doi:10.1174/11356409660561232
- La Rosa, L. (2001). Empoderamiento y Programa Subsectorial de Irrigación. Banco Mundial - PSI.
- Ley 1404 de 2010: Por la cual se crea el programa Escuela para Padres y Madres en las instituciones de educación preescolar, básica y media del país. Alcaldía Mayor de Bogotá [en línea]. Recuperado de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=40033>
- López, L. M. (2012). Ciencias de familia: Entre persistencia e innovación. Manizales: Departamento de Estudios de Familia - Universidad de Caldas.
- Majado, F. (2007). Compartiendo la responsabilidad de educar. En *La escuela en la comunidad: La comunidad en la escuela* (pp. 111-138). Barcelona: Graó.
- Mardones, J. M. (1999). Nueva espiritualidad, sociedad moderna y cristianismo. [Cuadernos de fe y cultura]. México, D. F.: Universidad Iberoamericana, Iteso.
- Martínez, M. (1996). Test de un modelo de orientación parental para el rendimiento académico. *The Journal of Experimental Educación*, 64, 213-227.
- Ministerio de Educación Nacional –MEN. (2009). El desarrollo infantil y las competencias en la primera infancia [documento PDF]. Recuperado de [http://www.mineducacion.gov.co/primerainfancia/1739/articles-178053\\_archivo\\_PDF\\_libro\\_desarrolloinfantil.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/primerainfancia/1739/articles-178053_archivo_PDF_libro_desarrolloinfantil.pdf)
- Montero, M. (2007). Introducción a la psicología comunitaria: Desarrollo, conceptos y procesos. Buenos Aires: Paidós.
- Pereda, C. (2003). Escuela y comunidad: Observaciones desde la teoría de sistemas sociales complejos. *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación –Reice*, 1(1) [documento PDF en línea]. Recuperado de <http://www.ice.deusto.es/RINACE/reice/vol1n1/Pereda.pdf>
- Piña J. (2002). Investigación educativa: Interpretación de la vida cotidiana escolar. En J. M. Piña, y C. B. Pontón (Coords.), *Cultura y procesos educativos* (pp. 49-74). México, D. F.: Plaza y Valdés.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD. (2013). ¿Qué es el desarrollo humano? Recuperado el 11 de septiembre de 2013, de <http://hdr.undp.org/es/content/%C2%BFqu%C3%A9-es-el-desarrollo-humano>
- Restrepo, D. (Comp.). (2003). Una visión crítica de familia y desarrollo: El legado de Nora Cebotarev. Manizales: Universidad de Caldas.
- Restrepo, D. y Giraldo, L. F. (2000). Una estrategia para la participación de la familia en el desarrollo. *Revista de la Universidad de Caldas*, 19(1), 103-113.
- Rodríguez, Z. E. (Enero-diciembre, 2008). El trabajo con familia, un olvido en el ser y el hacer de los/as maestros/as: Un asunto de política. *Antropología Social*, 10, 313-328.

Sánchez, A. (1996). *Psicología comunitaria: Bases conceptuales y métodos de intervención*. Barcelona: Universidad de Barcelona.

Sosa, M. (2002). *El taller: Estrategia educativa para el aprendizaje significativo*. Bogotá, D. C.: Kimpres.

Suárez, N. C. y Restrepo, D. (2005). *Teoría y práctica del desarrollo familiar en Colombia*. Manizales: Universidad de Caldas.

Torio, S. (2004). Familia, escuela y sociedad. *Aula Abierta*, 83, 35-52.

Vera, J. (2007). Las relaciones escuela comunidad en un mundo cambiante. En *La escuela en la comunidad: La comunidad en la escuela* (pp. 11-38). Barcelona: Graó.

Viveros, E. F. (2008). *Aproximaciones conceptuales al desarrollo familiar*. Medellín: Luis Amigó.

Walsh, F. (2009). *Resiliencia familiar: Estrategias de afrontamiento*. Buenos Aires: Amorrortu.

---